

# SAN MARTÍN NO FUE MASÓN

---



El propósito de este artículo es difundir tres Documentos, publicados en una revista especializada [1], cuyo director, Patricio Mac Guirre, ha realizado un aporte extraordinario a la historia argentina, demostrando lo que afirmamos en el título. Desde mediados del siglo pasado algunos historiadores han sostenido que el General San Martín fue masón, e incluso, interpretan su retiro del Perú como resultado de una decisión masónica disponiendo que Bolívar se hiciera cargo del mando en la gesta libertadora.

---

Recientemente, con motivo de cumplirse el aniversario de las batallas de San Lorenzo y de Caseros, la *“Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones”* publicó una carta en La Nación (26/1/98), manifestando que la masonería argentina “desea expresar, con serena unción, que San Martín y Urquiza han integrado el rol de sus miembros más conspicuos”.

Lo más triste es que hasta autores católicos han aceptado la hipótesis como válida. Por ejemplo, Carlos Steffens Soler afirma que nuestro héroe máximo “comienza su aventura americana con un juramento formal en las logias inglesas” [2].

Sorprende este tipo de aseveraciones, ya que, como lo admite uno de sus biógrafos

más conocidos “no existe ningún documento para probar que San Martín haya sido masón” [3].

Cabe agregar el testimonio de dos ex-presidentes de la República, que desempeñaron, además, el cargo de Gran Maestro de la Masonería Argentina.

**Bartolomé Mitre escribió:**

“La Logia Lautaro no formaba parte de la masonería y su objetivo era sólo político [4].

Es importante destacar que para esta cuestión Mitre consultó al General Matías Zapiola, quien había integrado la Logia. Por su parte,

**Domingo Faustino Sarmiento opinó:**

“Cuatrocientos hispanoamericanos diseminados en la península, en los colegios, en el comercio o en los ejércitos se entendieron desde temprano para formar una sociedad secreta, conocida en América con el nombre de Lautaro. Para guardar secreto tan comprometedor, se revistió de las fórmulas, signos, juramentos y grados de las sociedades masónicas, pero no eran una masonería como generalmente se ha creído...”[5].

La Revista Masónica Americana, en su N° 485 del 15 de junio de 1873, publicó la nómina de las logias que existieron en todo el mundo hasta 1872, y en ella no figura la Lautaro[6].

Así, el único antecedente que pueden exhibir quienes defienden la hipótesis comentada, es una medalla acuñada por la logia “La Parfaite Amitié”, de Bruselas, en 1825.

Al respecto puede señalarse que la medalla sólo contiene la efigie del General y la inscripción “Au General San Martín”, sin dársele el tratamiento de “hermano” (H..). Como la Masonería no limita los homenajes a sus propios miembros, y la figura del

Libertador era suficientemente conocida en Europa, dicho elemento no aporta ninguna evidencia [7].

Además, se ha llegado a determinar que en 1825 el rey de Bélgica, Guillermo I, dispuso acuñar diez medallas diseñadas por el grabador oficial del reino, Juan Henri Simeón, con la efigie de otras tantas personalidades de la época.

Aparentemente, debido a las necesidades políticas internas, el rey concedió a la logia citada la acuñación de la medalla destinada a San Martín. Hay que añadir que eso ocurrió en 1825, y en los siguientes veinticinco años que vivió San Martín en el viejo continente, no se produjo ningún hecho ni documento que lo vinculara a la organización.

**Sobre la posición de San Martín en materia religiosa, ha investigado especialmente el P. Guillermo Furlong, quien llega a esta conclusión: “Hemos de aseverar que San Martín no sólo fue un católico práctico o militante, sin que fue además, un católico ferviente y hasta apostólico” [8].**

Pero hay un testimonio curioso, que viene a confirmar lo dicho, con ocasión de una misión pontificia en Buenos Aires, presidida por Mons. Muzi, en 1824, estando San Martín ya alejado de toda función oficial. En esa oportunidad, el Gobernador Rivadavia no recibió al Vicario Apostólico, y tuvo actitudes sumamente descorteses.

Pues bien, el testimonio corresponde a un integrante de esta misión, el P. Mastai Ferreti; quien sería luego el Papa Pío IX, apuntó en su Diario de Viaje: “San Martín(...)recibido por el Vicario, le hizo las más cordiales manifestaciones”[9].

**La Masonería fue condenada por el Papa Clemente XII mediante la Bula In Eminentí, del 4 de mayo de 1738, donde se prohíbe “muy expresamente(...)a todos los fieles, sean laicos o clérigos (...) que entren por cualquier causa y bajo ningún pretexto en tales centros(...)bajo pena de excomunió...”.**

Esta condenación fue confirmada por el Papa Benedicto XIV en la Constitución Apostólica Providas del 15 de abril de 1751, y como consecuencia, fue también prohibida la Masonería en España, ese año, por una pragmática de Fernando VI. Por ello es importante esclarecer este punto, pues “el catolicismo profesado por San Martín establece una incompatibilidad con la Masonería, a menos que fuera infiel a uno o a la otra”[10]. Consta en las Memorias de Tomás de Iriarte, que Belgrano rechazó la posibilidad de ingresar en la organización, “aduciendo precisamente, la condenación eclesiástica que pesaba sobre la secta[11].

Consideramos que los documentos obtenidos por Maguire aclaran definitivamente esta cuestión. El primero, responde a un cuestionario solicitando

**informes sobre logias: Lautaro, Caballeros Racionales N° 7 y Gran Reunión Americana.**

**Las personas siguientes: Francisco Miranda, Carlos María de Alvear, Simón Bolívar[12], José de San Martín, Matías Zapiola, Vicente Chilabert, Bernardo O’Higgins, Luis López Méndez y Andrés Bello.**

El segundo documento es la respuesta de la Gran Logia de Escocia, y el tercero, la correspondiente a la Gran Logia de Irlanda. Transcribimos a continuación la traducción de los tres documentos, y luego las copias de los originales en inglés.

En conclusión, si no existe ningún documento que contradiga el contenido de estas cartas de las propias autoridades masónicas, y, además, el análisis de su obra demuestra que el Gran Capitán “hizo lo contrario de lo que la Masonería procuraba, y fue hostigado por ésta[13]”, el veredicto no merece ninguna duda: San Martín no fue Masón.

=====

• **DOCUMENTO I**

**Gran Logia Unida de Inglaterra  
Londres, 21 de agosto de 1979**

Estimado Señor,

Su carta del 7 de agosto de 1979, dirigida al Gran Maestro, me ha sido derivada para su contestación.

1. La Logia Lautaro era una sociedad secreta política, fundada en Buenos Aires en 1812, y no tenía relación alguna con la Francmasonería regular.

2. La tres Logias que Ud. menciona en su carta, jamás aparecieron anotadas en el registro o en los Archivos ni de los Antiguos ni de los Modernos ni de la Gran Logia Unida de Inglaterra: no hubieran sido reconocidas como masónicas en este país entonces o posteriormente.

3. Las seis personas mencionadas en su carta, de acuerdo a nuestros archivos, nunca fueron miembros de Logias bajo la jurisdicción de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

4. La Gran Logia de Inglaterra no era el único organismo masónico existente durante el período en el cual Ud. está interesado. Existían Grandes Logias independientes en Irlanda, Escocia, Francia, Holanda y Estados Unidos de América, todas las cuales autorizaban la instalación de logias propias.

5. Nunca han existido medios legales para prohibir que extranjeros en Inglaterra crearan sus propias Logias, pero tal acción siempre ha sido considerada por la Gran Logia de Inglaterra como una invasión de su soberanía territorial, y las logias así creadas no serían reconocidas como regulares, ni se permitiría a sus miembros concurrir a las Logias inglesas, o que los masones ingleses concurrieran a aquellas.

Sinceramente suyo,

James William Stubbs  
Gran Secretario

=====

• **DOCUMENTO II**

**Gran Logia de Escocia  
Edimburgo, 30 de junio de 1980**

Estimado Señor,

Con eferencia a su carta del 17 de junio concerniente a las seis personas mencionadas en su comunicación, le informo que las conexiones que la Gran Logia de Escocia tuvo con Sudamérica fueron establecidas en fecha muy posterior a las de la Gran Logia Unida de Inglaterra, ya que la primera Logia Escocesa no fue autorizada hasta 1867.

Lamento no poder ayudarle en su investigación.

Afectuosamente suyo,

Gran Secretario

=====

• **DOCUMENTO III**

**Gran Logia de Irlanda  
Dublin, 24 de junio de 1980**

Estimado Señor,

Gracias por su carta del 17 de junio y por la copia de las cartas que Ud. recibió de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

La Gran Logia de Irlanda nunca estuvo activa en Sud América y no hemos tenido relación alguna con los organismos que Ud. menciona.

La respuesta a las preguntas que Ud. específicamente formula son:

1. No hemos emitido patentes (Cartas de Instalación) a ninguna de las Logias arriba mencionadas y no existe registro alguno de ninguno de los nombres que menciona, como miembros de logias irlandesas.

2. No existe posibilidad alguna de que una logia nuestra haya emitido patentes o iniciado a ninguna de las personas mencionadas, por cuanto no estaban activas en sus áreas.

3. Desde el establecimiento de la Gran Logia de Irlanda en 1725 se estableció que temas de Política o Religión no podían ser considerados en ninguna de nuestras logias, ni éstas tampoco debían comprometerse en actividad política alguna. Este principio permanece vigente hasta el presente día.

Sinceramente suyo,

J.O. Harte

Gran Secretario

---

**Editor: Centro de Estudios Cívicos**  
**Redacción: Mario Meneghini**  
**Pedro J. Frías 330 (5000) Córdoba**  
**cecivicos@hotmail.com**

---

[1] Revista Masonería y otras sociedades secretas, Buenos Aires, N° 2, noviembre de 1981, págs. 20-25; N° 3, diciembre de 1981, págs. 15-20; N° 5, febrero de 1982, págs 30-35.

[2] Carlos Steffens Soler: San Martín en su conflicto con los liberales, Librería Huemul, Buenos Aires, 1983, pág 27.

[3] Ricardo Rojas :El Santo de la Espada, Buenos Aires, 1983, pág. 71.

[4] Cit. por Héctor Piccinali: Testimonios católicos del General San Martín, Revista Mikael, Buenos Aires N° 16, 1978, pág. 90.

[5] El General San Martín, cit. por H. Piccinali, op.cit. pág. 90

[6] Armando Tonelli: El General San Martín y la Masonería, Buenos Aires, 1944, págs 23-24.

[7] Roque Raúl Aragón: La Política de San Martín, Córdoba, Universidad Nacional de Entre Ríos, 1982, pág. 18-19; Cayetano Bruno: La religiosidad del General San Martín, Ed. Don Bosco, Boulogne, Buenos Aires, 1978, págs 21-22. A. J. Pérez Amuchástegui, sin prestar ninguna evidencia, opina que “es obvio que el General, como dice Le Belge, tenía que estar vinculado a esa hermandad para que le

honrase” (Ideología y Acción de San Martín, Buenos Aires, Eudeba, 1966, pág. 88).

[8] Guillermo Furlong: El General San Martín, ¿ Masón -Católico- Deísta?, Buenos Aires, Theoría, 1963, pág 136.

[9] P. Cayetano Bruno: Historia de la Iglesia en la Argentina, cit. por Héctor Piccinali en San Martín y el Liberalismo, Revista Gladius, Buenos Aires, N° 19, 25/12/90, pág. 116.

[10] Roque Raúl Aragón, op.cit., pág.19.

[11] Tomás de Iriarte: Memorias. Tomo I, cit. por Aragón, op.cit., nota 8, pág.19.

[12] Existe documentación probatoria de que Bolívar perteneció a una logia de París, dependiente de la Masonería Francesa, por eso no figura registrado en la rama anglosajona.

[13] Aragón, op. cit., pág. 21.

---

## ACCIÓN

**Año XXII - Boletín N° 71 - Córdoba,**  
**noviembre 20 de 2004**

## CRISTIANISMO Y PATRIOTISMO

En un nuevo aniversario de la batalla de la Vuelta de Obligado (20-11-1845), que en la Argentina se conmemora como símbolo de la Soberanía Nacional, nos parece oportuno dedicar este Boletín a analizar la relación entre cristianismo y patriotismo. Nos limitaremos a recordar conceptos aprendidos de uno de nuestros maestros, el P. Alberto Ezcurra, difundidos en sus Sermones Patrióticos[i].

Pensar en la patria es un deber, que nos corresponde como argentinos y también como católicos. Es parte del mandamiento que nos manda amar a nuestro prójimo. Y, entre el prójimo, tenemos que querer con mayor predilección a aquellos que están más próximos. Es decir, a aquellos que están unidos a nosotros por lazos de sangre, de lengua, de religión, de cultura, de tradición, de historia.

Y es un deber, también como hijos: el mismo cuarto Mandamiento que nos manda amar a nuestros padres, nos manda también amar a nuestra patria, porque de los padres y de la patria recibimos la vida. Y como estamos obligados a amar a nuestros padres, tenemos que amar también a nuestra patria.

Se podría decir que alguien que no quiera a su familia, que no se preocupe por ella, no es un buen católico. Exactamente lo mismo podemos expresar de quien se dice católico, pero no es capaz de querer esta tierra en la que Dios lo hizo nacer. A este rincón del planeta que se llama Argentina. Porque no nacimos aquí por casualidad, sino que fue la Providencia quien quiso que viniéramos a la vida en este lugar y en este momento histórico.

Ese deber de los católicos para con la patria, es algo que nos enseña toda la historia de la Iglesia, y el magisterio pontificio. El Papa León XIII, el gran pontífice de la Rerum Novarum, documento donde manifestó su preocupación por los trabajadores, amaba también a la patria y nos enseña a quererla. Dice que: “el amor sobrenatural de la Iglesia y el amor natural a la patria, son dos amores que proceden de un mismo principio eterno, porque la Causa y el Autor de la Iglesia y de la Patria es el mismo Dios. De lo cual se sigue que no puede darse contradicción entre estas dos obligaciones.”

Por su parte, el Papa San Pío X, manifestó a un grupo de peregrinos en Roma: “Sí, es digna no sólo de amor sino de predilección la Patria, cuyo nombre sagrado despierta en nuestro espíritu los más queridos recuerdos y hace estremecerse todas las fibras de nuestra alma”. “Si el catolicismo fuera enemigo de la Patria, no sería una religión divina.”

Cuando Juan Pablo II visitó la Argentina, en un momento difícil, les dijo a los Obispos: “La universalidad, dimensión esencial en el pueblo de Dios, no se opone al patriotismo ni entra en conflicto con él. Al contrario, lo integra, reforzando en el mismo los valores que tiene, sobre todo el amor a la propia Patria, llevado si es necesario hasta el sacrificio.”

El sacrificio de quienes entregaron su vida por la patria, nos obliga moralmente a recordarlos y no olvidar nunca a quienes nos precedieron. Pues la Argentina tiene un pasado; tiene una historia particular. Nosotros recibimos la cultura que venía de Grecia y de Roma, a través de España, y, junto con ella, el cristianismo. La fidelidad a esos valores estaba presente en los hombres que nos legaron la patria. Incluso cuando fue necesario proclamar la independencia de España, no se hizo como ruptura con ese pasado, con aquella tradición recibida. Y, especialmente, no se renegó de la tradición cristiana.

La herencia que recibimos implica una responsabilidad. No podemos ignorar que la Argentina contemporánea se ha desviado de la ruta que le señala su tradición. Debemos reconocer que está gravemente enferma; y su dolencia es, principalmente, espiritual. Nuestra patria nació cristiana; los próceres se preocuparon de darle, no solamente un cuerpo, es decir un territorio, sino que quisieron darle también un alma y un alma cristiana. Eso es algo que no podemos olvidar, es algo de lo que no podemos renegar, sin traicionar el sueño de nuestros ancestros.

Quien es considerado, con justicia, el Padre de la Patria, San Martín, fue combatido y obligado al exilio por aquellos que no aceptaban que el alma de la patria fuese cristiana. Que renegaban de la tradición hispánica, pues preferían los postulados masónicos de la Revolución Francesa. Aún desde Europa, San Martín continuó hasta su muerte preocupándose por el cuerpo y el alma de la Argentina. En varias de sus cartas aboga por una mano firme que ponga orden en la patria. Cuando esa mano firme enfrenta al invasor extranjero, en la Vuelta de Obligado, San Martín redacta su testamento, disponiendo:

“El sable que me ha acompañado en la independencia de América del Sur, le será entregado al general de la República Argentina don Juan Manuel de Rosas, como prueba de la satisfacción que como argentino he tenido de ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla.”

La importancia de conocer la historia nacional, fue destacada por el actual pontífice, siendo todavía Arzobispo de Cracovia: “No nos desarraigemos de nuestro pasado, no dejemos que éste nos sea arrancado del alma, es éste el contenido de nuestra identidad de hoy.” “Una nación vive de la verdad sobre sí misma.” “No puede construirse el futuro más que sobre este fundamento.” “Que nadie se atreva a poner en tela de juicio nuestro amor a la Patria. Que nadie se atreva.”

Es que la patria es la tierra de los padres. No es solamente un concepto geográfico; incluye un patrimonio cultural y una historia. Los argentinos que vivimos hoy en esta patria, la recibimos como herencia del pasado y debemos transmitirla a las generaciones futuras. Es algo que tenemos en custodia, no nos pertenece. No la podemos vender, ni mucho menos regalar.

Nunca es más grande y fuerte un pueblo que cuando hunde sus raíces en el pasado. Cuando recuerda y honra a sus antepasados. Por eso, debemos mirar hacia ese pasado y recordar el ejemplo de los héroes nacionales, para pensar después en el presente; para pensar en el presente sin desanimarnos, a pesar de todo. Para que, aunque parezcamos una patria y un pueblo de vencidos, no seamos vencidos en nuestra alma, no seamos vencidos en nuestro espíritu, en nuestra manera de pensar, en nuestro compromiso de argentinos y de cristianos.

Frente a la decadencia actual de la Argentina, la peor tentación, mucho peor que la derrota exterior, es la tentación de la derrota interior. La tentación del desaliento, la tentación de la desesperación, la tentación de pensar que no hay nada que hacer. La tentación de rendirnos; la de olvidarnos lo que nos enseñaba el P. Castellani: de que la pelea vale la pena pelearla, y de que Dios no nos exige que vencamos, porque a veces el triunfo no depende de nosotros, pero Dios sí nos exige que no seamos vencidos.

Queremos terminar recordando la última parte de la Oración rezada por el P. Ezcurra, con motivo de la repatriación de los restos de Rosas:

“Te rogamos Señor, que le des a Don Juan Manuel de Rosas el descanso eterno; y que a nosotros nos niegues el descanso, nos niegues la tranquilidad, la comodidad y la paz, hasta que, con los escombros de esta Patria en ruinas, sepamos edificar la Argentina grande que Juan Manuel amó, en la cual soñó y por la cual entregó su vida”. Así sea.

**Editor: Centro de Estudios Cívicos**  
**Redacción: Mario Meneghini**  
**Pedro J. Frías 330 (5000) Córdoba**  
**cecivicos@hotmail.com**  
**http://cec.tripod.com.ar**

-----  
[i] Ezcurra, Alberto Ignacio. “Sermones patrióticos”; Buenos Aires, Cruz y Fierro Editores, 1995.  
-----

En Dios y la Patria  
Un abrazo de  
Luis Alberto Canova  
Vte. López. Bs. As.

-----  
**Día luminoso Historia Sanmartiniana**  
-----  
**Acción Año XV - Boletín N° 44 -**  
**Córdoba, marzo de 1998**

=====